ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 03	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. _ 4143.010.26.1.2087 de 2023	
Nombre completo del contratista: CINDY PAOLA RUEDA MATURANA	
Documento de identificación: 67´045.215 DE CALI	
Nombre del supervisor: BILMER CALERO PADILLA	
Organismo: SECRETARIA DE EDUCACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la secretaria de educación del distrito especial de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/OCT/2023	Fecha terminación 15/DIC/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS mcte ($8.807.500)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8´807.500	$ 1´761.500	$ 7´046.000	$ 0.0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059295611 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8810082833 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30/NOV/2023 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5.
6. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizo 01 orientaciones psicosociales a NNA en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de la IEO Hernando Navia Varón
 Evidencia: 01 Formatos de atención y seguimiento en el caso orientado.

link: https://drive.google.com/drive/folders/1K3jk-KhQVol4meUQhiOWCWgvrjZqwg-c?usp=drive_link

2. Realizo jornadas de acompañamiento a **Familias y Docentes** de la IEO, donde se realizó planeación de la actividad y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado.
 No se realizaron jornadas con familias ni con Docentes durante esta cuota 03

Evidencia: Documento de proyección para realización de 1 jornada reflexiva con familias el próximo 12 de diciembre en el trascurso de la reunión de entrega de boletines/ informes finales.

Link:
Jornada Familia: https://drive.google.com/drive/folders/1Uft7erv3xmt1HGgijVU3PI33-B_ChzWC?usp=drive_link
Jornada Docente:
https://drive.google.com/drive/folders/1-4tz0rWFgUpbrtgkib9KD7_W3TJOfMik?usp=drive_link

3. Realizó jornada de acompañamiento a **estudiantes** de la IEO, donde se realizó planeación de la actividad y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado.
 Durante esta cuota no se realizó jornada con Estudiantes en ninguna de las sedes de la IEO Hernando Navia Varón.

Evidencia: Documento de socialización de la gestión adelantada en la IEO Hernando Navia Varón durante la vigencia del contrato, donde se reporta la realización de 6 jornadas con estudiantes (cuota 01 y 02). No se concretaron más espacios de jornada porque la asistencia de los estudiantes es limitada durante el periodo de finalización del contrato.

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1y3gUKsAFa2OzAVmsVRSboyb-ghYjhneN?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Asistió a las reuniones de orientación y reuniones zonales programadas durante el periodo de cuota 01
 Evidencia: asistió a la reunión virtual de zona con fecha de 2023_22_11 y realizó reunión de socialización de talleres PYP y gestión del contratista realizada en 2023_24_11.

reunión zonal: no se asiste a ninguna reunión zonal durante el periodo de cuota 03

Link socialización gestión:
https://drive.google.com/drive/folders/16mfLr9moO1OM0xGUaUT49ZIVGuGterzH?usp=drive_link

5. Apoyar el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (realiza el diagnóstico de cada IEO).
 Evidencia: realizó Avances en el diligenciamiento del "Formato de planeación de apoyo al proceso de diagnóstico de la convivencia escolar
 Dx reconocimiento situaciones de convivencia formato: respuesta de 09 estudiantes

Link formulario diagnóstico de convivencia
https://drive.google.com/drive/folders/1USSHcJXZ6yyUEheNgS6JM_RJ6jfJm03B?usp=drive_link

Link DX Reconocimiento de situaciones de convivencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1UDL6bS1aOhcaq2FB-y8nVI7Xxh2ucoGG?usp=drive_link

6. Acompañar a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar SIUCE.
 Evidencia:
 - Se presenta consolidado de totalidad de casos / situaciones en plataforma SIUCE durante la vigencia del contrato
 - Se presenta matriz alterna ajustada y consolidada con la totalidad de casos año lectivo 2023

Link:
https://drive.google.com/drive/folders/1zuyZNfsO110Kc_RvpojgLiT8kvC_25U9?usp=drive_link

7. Responder peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Evidencia: Durante este periodo no se respondieron peticiones de la comunidad educativa.

8. Entregar el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental

Evidencia: Se entrega el archivo digital y físico según orientaciones de Gestión Documental

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1oYZwKQMOuaUkleDKebPTojdJzYPcJadq?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4143.010.26.1.2087 de 2023
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de Paz y Salvo: Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista CINDY PAOLA RUEDA MATURANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 67´045.215 de Cali, vinculado a la Secretaría de Educación Municipal, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4143.010.26.1.2087 de 2023. durante el tiempo comprendido entre el 20 de octubre y el 15 de diciembre del 2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.

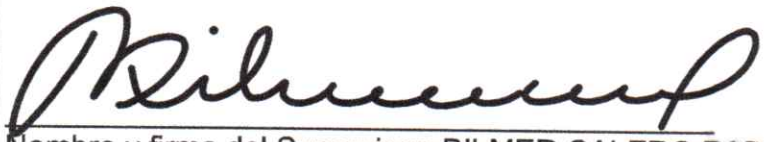
Observaciones al informe técnico: N/A

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor: BILMER CALERO PADILLA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: CALI, 01 DE DICIEMBRE DEL 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.